



COMUNICACIÓN Nº **6014**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice gestiones ante el Gobierno de la Provincia para que se arbitren los medios necesarios para la colocación de señalética, iluminación y vallado, si fuera posible, en los pozos que se realizan al retirar el hormigón, en las obras de pavimentación que se están efectuando en la Ruta Nacional N° 168 y el Puente Oroño.

SALA DE SESIONES, 30 de noviembre de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär